

Acuerdo de 1.º de mayo de 1852 nombrando Juez de policía de San Fernando al Capitan Rafael Correa.

El Gobierno—A consecuencia de lo prevenido en decreto de 28 del mes pasado

ACUERDA:

1.º Nómbrase Juez de policía del distrito de San Fernando al Sr. Capitan don Rafael Correa.

2.º Nómbrase Juez de policía del distrito de Granada al Sr. Teniente don Segundo Cuaresma.

3.º Nómbrase Juez de policía del Departamento Meridional al Sr. Teniente don Rafael Caraca.

4.º La Tesorería general abonará á los espresados Jueces de policía el sueldo que les designa el precitado decreto.

5.º Los Sres. Ministros de gobernación y hacienda son encargados del cumplimiento de este acuerdo y de que se comunique á quienes corresponde.

Managua, mayo 1.º de 1852—Pineda.